

## Guía Docente: Enseñanza y aprendizaje de la música y su didáctica en la Educación Primaria

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Primaria
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Materia</b>	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	Ninguno

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Ana María Cerezuela Guerola	<b>Correo electrónico</b>	anamaria.cerezuela.guerola@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad e Interdisciplinariedad</li> <li>• Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual</li> <li>• Enseñanza y aprendizaje de la música y su didáctica en la Educación Primaria</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>Dentro del Grado en Educación Primaria la asignatura de Enseñanza y Aprendizaje de la música y su Didáctica se encuentra vinculada al resto de materias que constituyen el grupo de las Didácticas Específicas. Con ellas comparte una serie de objetivos comunes que van más allá de la transmisión de conocimientos y que pretenden promover en el alumno la adquisición de las técnicas de enseñanza necesarias para llevar a cabo su futura labor docente de forma satisfactoria. Resulta más estrecha todavía su conexión con la asignatura de Enseñanza y aprendizaje de la expresión Plástica y Visual al estar ambas incluidas dentro del área de las Educaciones Artísticas en el currículo de la vigente ley educativa.</p> <p>La consecución de los objetivos y las competencias marcadas por esta asignatura permitirán adquirir los conocimientos y herramientas necesarias para la iniciación al aprendizaje y enseñanza de la materia de música destinada a la etapa de Educación Primaria. Ello supondrá el tratamiento de los elementos básicos con los que se aborda esta materia, que se concretan en la educación vocal e instrumental, la educación corporal, la educación auditiva y la lecto-escritura musical. A su vez, supondrá un primer acercamiento a lo que será la didáctica de la música orientada al maestro especialista en esta disciplina, que deberá completar su formación con asignaturas que concreten e indaguen con mayor profundidad en los contenidos tratados.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-26: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.</li> <li>• CT-06: Mantener actualizadas y desarrollar las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.</li> <li>• CT-08: Pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.</li> <li>• CT-11: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.</li> <li>• CG-01: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</li> <li>• CG-08: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</li> <li>• CG-10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</li> <li>• CG-12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</li> <li>• CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</li> <li>• CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su</li> </ul>
--------------------------------------	--

	<p>área de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-27: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.</li> <li>• CG-02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</li> <li>• CG-04: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</li> <li>• CE-28: Conocer, desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes en las materias artísticas.</li> <li>• CU-11: Comprender y saber actuar antes situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades.</li> <li>• CT-05: Poseer un compromiso ético.</li> <li>• CG-03: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.</li> <li>• CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los principios que orientan y fundamentan la planificación y la evaluación de la Educación Musical, Plástica y Visual desarrollando una mirada crítica hacia los mismos.</li> <li>• Entiende los principales problemas teóricos, metodológicos a los que se enfrenta la Enseñanza y el aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual, así como sus principales corrientes y tendencias de desarrollo.</li> <li>• Percibe los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.</li> <li>• Entiende las bases del lenguaje musical.</li> <li>• Sabe utilizar las artes (musicales/plásticas y visuales) como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.</li> <li>• Promueve la música, la educación plástica y visual y la educación por las artes como instrumentos de multiculturalidad y de construcción de identidades culturales y artísticas en la educación.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>Los contenidos de la asignatura se desarrollarán en un bloque teórico que abordará distintos aspectos como la discriminación auditiva: la estimulación sensorial, los elementos básicos del lenguaje musical, y algunos elementos mediadores: la voz, el movimiento, los instrumentos. Y un bloque práctico que propondrá el desarrollo de diferentes actividades: la discriminación auditiva rítmica y melódica, interpretación de melodías, improvisación de estructuras rítmicas elementales, aplicación práctica de la intensidad y de los matices, desarrollo de estructuras rítmicas mediante el movimiento, la audición musical activa, actividades sobre elementos de la forma (eco, ostinato, pregunta-respuesta y frase musical), análisis e interpretación de formas musicales elementales (canon, lied y rondó) y estrategias para el buen uso de la voz cantada.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b><i>Unidad 1. Aprendiendo un lenguaje universal</i></b></p> <p>1.1. Ritmo</p>

1.2. Ejemplificación del lenguaje musical a través del lenguaje hablado

1.3. Metodologías y pedagogos afines a este método

***Unidad 2. Aplicando la escucha activa***

1.1. Estructuras musicales

1.2. Formas musicales

1.3. Implementación de la escucha activa

***Unidad 3. Viviendo la música colectiva***

1.1. Timbre

1.2. Familias instrumentales

1.3. Agrupaciones musicales

***Unidad 4. La música en la sociedad***

1.1. La música en la sociedad griega

1.2. La música en la sociedad romana

1.3. La música en la sociedad cristiana, inicios de la Edad Media

1.4. La música en la sociedad renacentista y barroca

1.2. Formación integral

1.3. Educación inclusiva

***Unidad 5.***

*1.1. Música en el cine*

*1.2. La importancia de las emociones*

*1.3. Musicoterapia*

***Unidad 6.***

*1.1. Música y publicidad*

*1.2. Espíritu crítico*

*1.3. Tribus urbanas*

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

El proceso de aprendizaje que se presenta en esta asignatura se basa en el andamiaje y el aprendizaje circular de las seis Unidades didácticas. A partir de los estudios de caso, actividades, trabajo individual y el estudio de las unidades el estudiante al finalizar cada una de las unidades debe incorporar los conocimientos para poder seguir creando y construyendo su propio conocimiento.

Dicho proceso de aprendizaje seguirá la siguiente estructura:

- **Presentación de los contenidos teóricos/ texto canónico** divididos en seis unidades didácticas. Además de los contenidos teóricos y lecciones con las que el alumno profundizará en las memorizaciones significativas se propone y se fomenta el desempeño de habilidades aplicativas. En cada unidad se facilitará el estudio con resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, referencias, sugerencias de otras webs y recursos para expandir el conocimiento del alumno.
- **Estudio de caso real de aplicación práctica:** tiene como meta situar al alumno ante un caso real de aplicación práctica, problemática o situación a la que deberá dar respuesta y proponer soluciones a través de una reflexión crítica y personal. De forma motivadora y reflexiva se introducirá al alumno en los contenidos de la unidad que posteriormente serán desarrollados.
- **Foros de Debate:** el estudiante podrá generar y compartir conocimiento, interactuar con sus compañeros y formar parte de una comunidad de aprendizaje colectivo. Esta actividad será moderada por el docente.
- **Trabajo práctico individual:** supone una estrategia de enseñanza-aprendizaje en el que el estudiante será capaz de poner en práctica un caso.
- **Seminarios y tutorías** tanto individuales como colectivas.
- **Cuestionarios:** se presentaran cuestionarios de repaso de los contenidos teóricos.

Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de**

la **evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de**

**evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Pascual Mejía, P. (2010). *Didáctica de la música para primaria*. Pearson.

Siguiendo las pautas básicas marcadas en la legislación vigente, aborda el desarrollo de las capacidades en la etapa primaria a través de la música como el perfeccionamiento auditivo, el desarrollo psicomotriz, la mejora del desarrollo de la memoria, la capacidad de expresión y comunicación, el desarrollo del análisis del juicio crítico, así como del saber cultural y el gusto estético. Aporta, además, un recorrido por las principales metodologías y principios pedagógicos de utilidad para el aula de música.

Fubini, E. (2007, 1ª reimpresión). *La estética musical desde la antigüedad al siglo XX*. Madrid: Alianza Música.

Mediante un recorrido cronológico, Fubini nos muestra los avances en relación con el pensamiento musical. Reflexiones estéticas sobre la música, desde el punto de vista del intérprete, de los eruditos en la materia y desde la visión pedagógica y filosófica. Un completísimo documento desde Homero hasta la música vanguardista pasando por el Ars Nova, el Romanticismo y el dodecafonismo, entre otros.

### Bibliografía complementaria

Alcalde, A. I. (2006): *Transformando la escuela: comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.

Blanes Arques, L. (2004). *Armonía Tonal, 1º: Teoría y práctica. El acorde de tres sonidos*. Madrid: Real Musical.



García del Busto, J.L. (2012). La forma sonata. *Melómano Digital*. Recuperado en: <https://www.melomanodigital.com/la-forma-sonata/>

Gisbert, V. (2018). La música militar, más allá de las marchas. *Revista Ejército*, (928). 80-83.

Gértrudix, F. y López, N. (2012). *Música 2.0 avanzado*. Materiales para el programa de formación del profesorado del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas (INTEF) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Pedro Cursá, D. de (1993). *Manual de formas musicales. Curso analítico*. Madrid: Real Musical

Perandones Manuel, M.A. (2016). *Los instrumentos musicales y sus agrupaciones*. Madrid: Toys and dreams.

Pinksterboer, H. (2001). *Escritura musical. Teoría básica*. Madrid: Ideamúsica.

Roncero, V. (2013). *Andante. Lenguaje Musical Primer curso*. Valencia: Piles.

Secretaría de Educación Pública (2011). Historia de las Orquestas. Recuperado de: <http://www.cultura.ipn.mx/Orquesta/Paginas/HistoriaOrquestas.aspx>

Taylor, E. (2002). *La teoría musical en la práctica. Grado 1*. London: The Associated Board of the Royal Schools of Music.

Zurro, J. (2014). *Eunucos, historia de una castración*. El Confidencial. Recuperado en: [https://www.elconfidencial.com/cultura/2014-05-04/eunucos-historia-de-una-castracion\\_123524/](https://www.elconfidencial.com/cultura/2014-05-04/eunucos-historia-de-una-castracion_123524/)

#### Otros recursos

Agüera Ortega, M.E. y Esteban Arredondo, J.M. (2018). *Acento y compás*. Aprendiendo teoría musical vol. 1. Editorial Piles. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8-PvqoWgK3s>

Claros ejemplos musicales para discriminar auditivamente conceptos básicos musicales.

Bernstein, L. (1964). *¿Qué es la forma sonata?* Conciertos para jóvenes. Grabaciones para televisión de lecciones magistrales. Orquesta Filarmónica de Nueva York. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=wpssYL\\_7P8k](https://www.youtube.com/watch?v=wpssYL_7P8k)

Interesante programa en el que el gran director Leonard Bernstein explica magistralmente la forma sonata.

Bocabeats. (2015). *Beatbox con humor*. A la carta. RTVE. Recuperado de: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/insuperables/bocabeats-beatbox-humor/3200779/>

Atractivo video de canto a capella (sin instrumentos) en el que se combina buena música con un toque humorístico.

Collado Navarro, I. (2016). *Elementos estructurales*. Análisis musical. Video explicativo realizado para Centre Especific D'Educació a Distància de la Comunitat Valenciana. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9MHxS2S4uL8>

Clara explicación sobre las estructuras musicales.

EducaMadrid (2015). *Aria de la Reina de la Noche*. La flauta mágica W.A.Mozart. Mediateca. Consejería de Educación e Investigación. Comunidad de Madrid. Recuperado de: <https://mediateca.educa.madrid.org/audio/bprchlvsg7gi7xx>



La conocida Aria de La Flauta Mágica como muestra de virtuosismo vocal.

El proyecto Lóva y la ópera como vehículo de aprendizaje. (2013). UNED radio.  
Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=1avGs0\\_QVao](https://www.youtube.com/watch?v=1avGs0_QVao)

Interesante proyecto en el que el alumnado crea íntegramente una ópera, entrevista realizada en 2013 a los encargados de desarrollar el proyecto en un centro educativo.

Fibro melisma. (2017). Vocalcoach2.0 Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ZfSXOShXRFM>

Grabación de una cámara en las cuerdas vocales, se muestra cómo funciona la técnica de los melismas, mu interesante.

Frozen in time. (2016). Dorman, A. Los conciertos de la 2. A la carta. RTVE. Recuperado de: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/los-conciertos-de-la-2/conciertos-2-ortve-6-temporada-2015-2016/3446258/>

Raúl Benavent como solista de percusión con la Orquesta de Radio Televisión Española, desde el Teatro Monumental de Madrid.

Iturralde, P. (1991). Jazz entre amigos. A la carta. RTVE. Recuperado de: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/jazz-entre-amigos/jazz-entre-amigos-pedro-iturralde/4329654/>

Extraordinario documental del cuarteto jazzístico formado por Pedro Iturralde, Horacio Icasto, Richie Ferrer y Carlos Carli.

Música barroca: la música de capilla. (2015). Andalucía barroca. 12. Canal Sur Televisión. EducacionTV. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=8Espnr-mUeM>

Maravilloso documental en el que se comprende el funcionamiento de la música de capilla.